



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

### **Diputadas y Diputados de Santa Fe:**

La Comisión de Promoción Comunitaria ha considerado el Proyecto de Comunicación **Nº 49085 – CD – VIDA Y FAMILIA**; de los diputados ARMAS BELAVI y MAYORAZ; por el cual se solicita al Poder Ejecutivo disponga proceder a refuncionalizar o dar un destino al predio construido para evacuación de personas a causa de inundaciones en la localidad de Colonia Macías, departamento Garay; y , por las razones por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informate, esta Comisión aconseja la aprobación del siguiente texto con modificaciones:

### **PROYECTO DE COMUNICACION**

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través del organismo que corresponda, proceda a refuncionalizar o dar un destino al predio construido para evacuación de personas a causa de inundaciones, ubicado en calle S/N zona urbana Lindero a Escuela Nº 110, en la localidad de Colonia Macías, Departamento Garay el cual hoy se encuentra abandonado y en deplorables condiciones edilicias.

***SALA DE LA COMISION EN ZOOM, 12 de octubre 2022***

***FIRMANTES: GALDEANO-CORGNIALI-CIANCIO-ARMAS BELAVI***